

GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA



LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO RUC: 0760031650001

ACTA EXTRAORDINARIA 01-2018

PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADP DEL 2017

Siendo las 15:10 horas, del día jueves 18 de Enero del 2018, se reúnen en sesión extraordinaria de junta, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Avanzada, Sr. Julio Barragán presidente que preside la misma, Sr. Eithel Apolo vicepresidente, Sr. Richard Romero y Sra. Jinna Quezada vocales principales, actuando en calidad de secretaria la Ing. Norma Castillo, encontrándose ausente el Prof. Johnson Torres vocal (con vacaciones anuales), una vez constatado el quórum reglamentario el presidente a través de secretaría pone a consideración el orden del día para su aprobación.

- 1.- Constatación del cuórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Nombrar a los vocales delegados del GADP, para el Proceso de Rendición de Cuentas Institucional para el año 2017.
- 4.- Resoluciones.
- 5.- Clausura.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN

Toma la palabra el presidente, con un saludo de bienvenida deseando que todo lo tratado en la presente, vaya en beneficio de la institución y el pueblo Avanzadeño deja instalada la sesión.

3.- NOMBRAR A LOS DELEGADOS DEL GADP, PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2017.

Interviene el presidente y hace conocer que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, envió la RESOLUCIÓN No PLE-CPCCS-872-04-01-2018, en donde establece el mecanismo del proceso de Rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el que consta de 4 Fases, dentro del cronograma están primero el mes de Enero, en donde establece: PLANIFICACIÓN Y FACILICITACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA, por lo que asistimos a una reunión convocada por los técnicos de CPCCS, en donde en forma verbal supieron explicar que este proceso es igual al del año anterior, por lo que tenemos que nombrar los

TELF: 07- 2505099 CEL: 0984178373 CORREO: jplaavanzada@hotmail.com; marianelly_castillo@hotmail.com



GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA



LA AVANZADA - SANTA ROSA - EL ORO RUC: 0760031650001

delegados de la Junta Parroquial para este proceso, por lo que solicita se mocionen nombres para esta delegación, después de analizar el pedido en forma unánime y voluntaria se autodenominan los tres vocales presentes, que son: Srs. Eithel Apolo Quezada, Richard Romero Ojeda y Jinna Quezada Gómez.

4.- RESOLUCIONES.

- Se toma como resolución en forma unánime nombrar, como delegados de la Junta Parroquial, para el proceso del año 2017, a los vocales Eithel Apolo, Richard Romero y Jinna Quezada.

5.- CLAUSURA.

Siendo las 16H2O, el presidente con un agradecimiento por lo actuado en la sesión deja

clausurada la sesión.

Sr. Julio Barragán Ramírez PRESIDENTE GADP.

Sr. Richard Romero Ojeda

SEGUNDO VOCAL

nucl

VICEPRESIDENTE

Sr. Eithel Apolo Quezada

Sra. Jinna Quezada Gómez TERCER VOCAL

Prof. Johnson Torres Macías PRIMER VOCAL

Ing. Norma Castillo Reyes **CERTIFICA - SECRETA**

TELF: 07-2505099

marianelly_castillo@hotmail.com

CEL: 0984178373 CORREO: jplaavanzada@hotmail.com;